

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2.001.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D. Jesús Peinado Lunar

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Antonio Gertrudis Fernández Fernández

D^a Rosario María Márquez González

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

D. Francisco Froilan Madueño Ruiz

D^a. María del Pilar Sánchez Castilla

D. José Ramón Jurado Moreno

NO ASISTEN:

D. José Merino Romero

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte treinta horas del día treinta de octubre de dos mil uno se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los señores arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario-Interventor de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

I.- DECLARACIÓN DE URGENCIA.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de los motivos que han llevado a convocar la sesión extraordinaria con carácter urgente, a fin de que esta sea observada por los señores concejales miembros de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales. Vista la exposición los señores concejales asistentes en número de 10 aprecian la urgencia.

II.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CORDOBA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO CUBIERTO C.P. VIRGEN DE LORETO.

Visto el borrador del convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba) para la construcción de Gimnasio Cubierto en el Colegio Público Virgen de Loreto, tras un breve debate y sometido a aprobación, la Corporación por 6 votos a favor (PSOE), 3 en contra (PP) y 1 abstención (PP) adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º.- Aprobar el borrador del convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba) para la construcción de Gimnasio Cubierto en el Colegio Público Virgen de Loreto.
- 2º.- Autorizar al Sr. Alcalde para la firma del citado convenio así como cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del citado proyecto.
- 3º.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Turismo y Deportes para su constancia y efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.